

**DESARROLLOS CORPORATIVOS SABADELL, S.A. DE C.V., ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

20 DE AGOSTO DE 2015

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 12 horas del día 20 de agosto de 2015, domicilio social de Desarrollos Corporativos Sabadell, S.A. de C.V., (la "Sociedad"), se reunieron los representantes de los accionistas de la Sociedad con el objeto de celebrar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para tomar los siguientes acuerdos:

RESOLUCIONES

PRIMERA. Se aprueba la modificación de la denominación de la Sociedad para quedar como Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple.

SEGUNDA. Se toma nota que el capital social suscrito y pagado de la Sociedad a la fecha de la presente Asamblea es de \$480'940,000.00 (cuatrocientos ochenta millones novecientos cuarenta mil pesos, 00/100 Moneda Nacional) representado por 48,094,000 (cuarenta y ocho millones noventa y cuatro mil) acciones.

TERCERA. Se aprueba la reestructura del Consejo de Administración de la Sociedad para quedar como sigue:

	Propietarios	Suplentes
Presidente	Jaime Guardiola Romojaro	Tomás Varela Muiña
Miembro	Miguel Montes Güell	Marc Armengol Dulcet
Miembro	Fernando Pérez-Hickman Muñoz	Julio Gómes
Miembro	Francesc Noguera Gili	Ana María de Coss Jiménez
Miembro	Enrique García Menes	Carlos Alberto Morellón Blanco
Miembro	José Manuel Galicia Romero	Humberto Pérez-Rocha Ituarte
Miembro	José Ramón Jiménez de Garnica	Jorge Cherit Galindo

Se designa como Secretario no miembro del Consejo de Administración a Gonzalo Baretino Coloma y al Comisario de la Sociedad a Eduardo Gonzalez-Dávila Garay.

CUARTA. Se establece expresamente que todos los poderes que la Sociedad haya conferido con anterioridad a la fecha de la presente Asamblea, y que se encuentren en vigor, subsistirán en sus términos hasta en tanto la propia Sociedad no los modifique, limite o revoque con posterioridad, mismos que serán ejercitados por los apoderados, en lo sucesivo, actuando en nombre y representación de Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple.